

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE TENERIFE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2', 50" O de San

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial.

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

atitude N. 28°, 28', 30"
ongitude: 18°, 35', 20" O de Paris

LAGUNA

Slee's Royal Hotel

This large and commodious Hotel (formerly known as «La Casa del Jardín») enclosed in arge gardens and grounds with spacios corridors, public & private rooms & with magnificent views of the Mercedes Forest.

HOTEL MARQUESA

Puerto Orotava

This wellknown hotel will be open the 1 October under the management of the proprietress of the old Hotel Marina, who begs to announce that this hotel is to be closed from that date.

Güimar

The Buen Retiro has been reopened under the same management as the Aguere for tourists as well as invalids.

Laguna

«English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Aguere. They will find that it is delightfully clean and comfortable.»

The Aguere (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Lawn Tennis, Photographic Dark-Room.

Open all the year.

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of The Aguere is placed in arge gilt letters over the entrance.

INTERNATIONAL HOTEL

Santa Cruz

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail.

Terms 10s. per day.

No Extras.

For particulars apply to Proprietor.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pue. de la Provincia . . . un mes. . . 2 pts.
Península española . . . trimestre. 7 id.
Antillas y Extranjero . . . semestre. 13 id.
Filipinas . . . un año. . . 25 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Instrument/Measurement and Value. Includes Barómetro (762.25), Termómetro (25.00), Viento (S. S. O.), Fuerza del viento (1.00), etc.

Cambios hechos hoy

Table with 2 columns: Location/Type and Exchange Rate. Includes España (8 div. a 0.20 p. p.), Londres (vista, ptas. 00.00 por £.), París (vista a 00.00 p. p.), Oro (15.00 a 16.00 p. p. premio).

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del Batallón ca-

zadores regional de Canarias número 1, Don Manuel Ibáñez.—Hospital y provisiones, el primer capitán del 9.º Batallón de Artillería de plaza, D. Enrique Rodríguez.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del primero de los citados cuerpos.—El Gobernador militar interino, Corsini.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Octubre, 6

Santo de hoy.—San Bruno.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Victoria.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las 4 y media vísperas y procesión, á las oraciones Sermón.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones Novena de San Francisco.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8.

Efemérides

1224. Muere el rey Alfonso VII.

1404. Desembarca en Fuerteventura, procedente de la corte de Castilla, Juan de Béthencourt, después de haber recabado nuevas letras patentes del rey D. Enrique III, concediéndole el principado de Canarias.

1493. Sale de la Gomera Cristóbal Colón, dirigiendo la segunda expedición para el descubrimiento de América.

1571. La flota cristiana derrota á los turcos en Lepanto.

1595. El almirante inglés Sir Francis Drake, ataca á la ciudad de Las Palmas y es rechazado con pérdida de 200 hombres y 3 oficiales.

1777. Nace Dupuytren, médico francés.

1862. Invasión de la fiebre amarilla en Santa Cruz de Tenerife; que cesó el 12 de Marzo de 1863.

1891. Muere el rey Carlos I de Wutemberg.

Registro Civil

Octubre, 5

NACIMIENTOS

Domingo Díaz y García.

Jerónimo Calvera y Herrera.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 5—5'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los trabajadores de las fábricas de los Sres. Larios, de Málaga, han celebrado una reunión acordándose por unanimidad que continúe la huelga.

Se ha publicado un manifiesto obrero.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p. interior, á 71'35.

Id. id. exterior, á 81'30.

Id. amortizable, á 79'55.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 110'30.

Acciones del Banco de España, 383'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29'83 por £.

París, vista, á 18'55 p. p.

Almodóbar.

Madrid, 5—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado del cange de la moneda mejicana en Puerto Rico, pero ha dejado el asunto para resolverlo definitivamente en el Consejo del lunes.

Ha sido nombrado Embajador de Francia en Lóndres el barón Courcel.

Ninguna noticia de Corea.

Almodóbar.

Madrid, 5—10'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha ultimado el convenio entre España y Francia para la construcción de un ferro-carril transpirenaico, cuyas líneas atravesarán la frontera por Salou y Sem-

port (?) Abriránse dos túneles de ocho kilómetros de longitud.

Almodóbar.

Madrid, 5—10'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En un taller pirotécnico establecido an la calle de Aceiteros, de esta corte, ha ocurrido una explosión resultando heridos el dueño de dicho establecimiento y su esposa, y muerta una hija.

El Nuncio de S. S., monseñor Cretoni, ha visitado hoy al ministro de Estado Sr. Moret, para probar de las declaraciones que se le atribuyen al presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta, respecto á la consagración de Cabrera.

Este asunto parece que creará conflictos y complicaciones en la Santa Sede.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

Don José Sansón y Barrios, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que sometido al conocimiento y resolución del Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró en la noche de ayer el pliego de condiciones para contratar en subasta pública el alumbrado de esta Capital por medio de la electricidad, según propone la comisión especial designada para informaren es e asunto; el propio Cuerpo ha acordado que dicho pliego quede de manifiesto en Secretaría por los días que restan del presente mes, para que lo examinen las personas que lo deseen y puedan hacer por escrito dentro del mismo término las observaciones que estimen convenientes sobre cuanto con tan importante mejora se relaciona.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Octubre de 1894.—José Sansón y Barrios.

Don José Sansón y Barrios, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en la sesión que

ocasión de hablar con personas que hubiesen conocido á nuestro pobre padre. Sabemos únicamente que murió asesinado.

—Así lo han dicho.

—Pero ¿no se probó?

—Al menos que yo recuerde, no hubo nunca acerca de ese punto una certidumbre absoluta.

—¿Ah! Pues entonces, ¿cómo se explica?...

—Lo que sí es cierto es que murió de muerte violenta. ¿Fué suicidio, asesinato ó accidente?

—Nuestro abuelo Christiani, el mismo que nos recogió, nos ha dicho muchas veces que nuestros padres se querían mucho. ¿Cómo creer, pues, en la existencia de un suicidio?

Un accidente en las condiciones en que dicen que sucedió, no parece verosímil; de modo, que hay que creer que se trata de un asesinato.

Bartoli no respondió ni una palabra á esa observación, y Clara, dejándose arrastrar por completo por sus recuerdos, prosiguió:

—Por lo demás, había pruebas...

—¿Pruebas?

—Sí; nuestro abuelo se enteró de lo que se había hecho por la justicia, y nos ha dicho que el asesino fué detenido y juzgado ante el tribunal del Jurado en Ménde.

—En efecto; tengo entendido que le absolvieron.

—Es cierto que le absolvieron y, sin embargo, se había declarado culpable, y dominado, sin duda, por terribles remordimientos, fuése á entregarse á la justicia y decía á los jueces: «Condenadme, porque soy culpable.»

—Y, sin embargo, no quisieron condenarle.

—Eso fué lo que nuestro abuelo no pudo ja

El temblor del brazo de Juan Bartoli hizose más pronunciado.

—¿Qué es lo que os pasa, amigo mío?—preguntó Clara.

—Que el recordar todos esos sucesos me impresionan de una manera extraordinaria.

—En efecto; os ponéis muy pálido... parece que os va á dar un vaído... os tambaleáis... apoyaos con fuerza en mí... Tuve la culpa de lo que sucede, perdónadme. ¿Queríais tanto á mi madre! Y lo olvidé recordándoos lo que no debía haber mencionado.

Tuvo que sentarse en un banco muy cerca del río que corría á sus pies, despenándose por entre las rocas con sordo ruido y cubriéndose de espuma.

Sentóse Clara muy inquieta á su lado.

Cogióle una mano y se la besó.

Sus ojos, que tanto recordaban los de Laurencia, estaban preñados de lágrimas.

—¡Perdón, amigo mío, perdón!

—¿Por qué me pedís perdón, Clara? ¿Qué es lo que tengo que perdonaros? ¿Hay cosa más natural en el mundo que el que me habléis de vuestros padres? A vuestro padre no le he tratado... no le ví más que una sola vez... un día... aquel en que se casó con Laurencia...

No puedo, por tanto, deciros nada de él... pero de vuestra madre... ¡oh! de esa podéis hablar-me con cuanta frecuencia se os antoje... porque su recuerdo no se aparta ni un solo instante de mi memoria... ¿No sabíais, Clara, que os parecíais de una manera extraordinaria á ella? ¿No os lo dijeron antes de ahora alguna vez?

—Sí; me lo han dicho con mucha frecuencia.

de pronto en su presencia, qué sería lo que haríais, hija mía?

Púsose Clara muy pálida y de su cuerpo se apoderó fuerte temblor.

—No lo sé—murmuró.—¿Dios me inspiraría entonces!

Habían á todo esto salido del florido jardín que se extendía entre las murallas avanzadas del castillo, que á la sazón sólo servían de pacífico cerramiento, lo mismo que las torrecillas con saeteras que las flanqueaban, y se paseaban por las orillas del Tarn.

A las últimas palabras de Clara siguió una larga pausa.

Bartoli tenía oprimido el corazón y estaba apenado.

¿Llegaría algún día Clara á enterarse de la verdad y entonces quedaría para siempre desvanecido el sueño que había acariciado toda su vida y con ese ensueño desvanecido desaparecería también su dicha y su tranquilidad?

La primera que habló fué Clara.

—¿Y mi madre? ¿Y mi desdichada madre, sabéis, amigo mío, como murió?

—En un acceso de locura quiso suicidarse... y la salvaron sacándola aún con vida del río Lot; pero habíase herido gravemente y falleció á consecuencia de las heridas.

—¡Murió de desesperación! Eso mismo fué lo que mi abuelo me contó. Lo cual os probará lo mucho que amaba á mi padre... Ya estáis viendo como Bernardo... ese infame... cometió dos crímenes... La verdad es que él fué quien asesinó á mi padre primero y después á mi madre.



celebró este Excmo. Ayuntamiento en la noche del día 3 del corriente mes, se acordó fijar la nueva alineación á que han de sujetarse las construcciones que se verifiquen en las calles de la Rosa y del Señor de las Tribulaciones de esta población con arreglo al plano levantado por el señor Arquitecto municipal, cuyo documento queda de manifiesto en la Secretaría de este Cuerpo por el término de veinte días á contar desde la publicación del presente edicto en el *Boletín oficial* de la Provincia para que durante dicho plazo puedan los interesados hacer por escrito ante el Ayuntamiento las reclamaciones que estimen oportunas.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Octubre de 1894.—José Sansón y Barrios.

CRÓNICA

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

*Mesange*, de guerra francés; procedente del Senegal. Monta 12 cañones y lleva 92 tripulantes al mando del teniente de navío Mr. Buchard. Queda fondeado.

*León y Castillo*, español, de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

*Hespérides*, correo español; de Cádiz. Dejó y toma pasajeros y correspondencia; descargó mercancías y sale para Canaria, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

El vapor correo *Hespérides*, trajo los siguientes pasajeros:

D. Pablo Torrents.—D. Miguel Irigoyen.—D. Julio Cervera.—D. Juan de la Cruz González.—D. Manuel Escamez.—D. R. Jiménez, Sra. madre y hermana.—D. Ramón Escandón.—D. Antonio Carmona.—D. J. González y 2 más.—D. J. M. del Pozo.—D. Juan Villegas.—D. J. Martínez Mellado y señora.—D. A. M. Semprín.—D. M. Banalo.—D. Carlos Mora.—D. Luis González.—D. A. Delgado.—D. R. San Ramón.—D. Cristóbal Bravo.—D. E. Machado y 4 más.—D. Andrés Alós y 3 más.—D. José Mesa y un hermano.—D. Benigno Ramos y 2 más. Total, 38.

Ayer quedó abierto el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes y consignaciones por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Después de haber probado con las mejores notas algunas asignaturas de la facultad de Derecho en la Universidad de Granada, han regresado á esta Capital los aprovechados estudiantes D. Carlos Calzadilla y Sayer, D. Mario Arozena, D. Angel Delgado y D. Virgilio Ghirlanda.

Reciban, con nuestro afectuoso saludo de bienvenida, la más cordial enhorabuena.

En el vapor correo ha llegado el

ayudante del Excmo. Sr. Capitán General, D. Julio Cervera.

Resulta ahora que el vapor *Hespérides*, después de haber estado dos meses parado y en composición, ha venido sin limpiar.

Esta ha sido la causa de la detención.

D. Manuel Pérez Corbacho, inspector de la renta del timbre en esta provincia, ha sido declarado cesante.

En Nueva York se ha establecido una casa de préstamos de joyas.

En todas las solemnidades como bodas, bailes, recepciones, etc., etc., podrán adornarse las gentes con brillantes, perlas, zafiros, esmeraldas, cadenas y relojes de oro, mediante el pago de una insignificante cantidad por vía de alquiler.

La única garantía que la casa exige á sus clientes es la de permitir que les sigan de cerca hábiles espías disfrazados de caballeros, los cuales, por un aumento en la cuota no tendrán inconveniente en seguir á las señoras, y hasta en hacerles la corte si fuese necesario.

Para su negocio cuenta el establecimiento con joyas de gran valor, cuyo importe asciende á muchos miles de duros.

Durante la travesía de Cádiz á este puerto dió á luz una pasajera del vapor *Hespérides*.

Mañana á la noche tocará la charanga de Cazadores en la alameda de la Libertad, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º «La Mañana», mazurka, J. Padrón.
- 3.º Entre-acto et danse des bacheliers de la ópera «Philimon et Baucis», Gounnod.
- 4.º Duetto y terceto final de la ópera «El Trovador», Verdi.
- 5.º «Mi Queen», valse, Ch. Goote.
- 6.º Jota de la zarzuela «Pepé-hillo», Barbieri.
- 7.º Paso-doble.

EL NIDO ROTO

(DE SULLY PRUDHOMME)

Debajo de su nido desbaratado, las alas y las patas sin movimiento, entrelazados yacen los pajarillos, los unos moribundos, los otros muertos.

Colgados algún día del frágil lazo que hoy ha roto la brusca mano del viento, ¡qué de amores en ese tarro de arcilla! ¡qué de esperanzas, rotas con el á un tiempo!

La madre, que está ausente, todo lo ignora, salió, para los suyos, de merodeo, y, libre desde el alba, los campos corre... Regresará... ¡qué triste será el regreso!

Del cielo solitario huéspedes prófugos, por hallar en la tierra mejor sustento, ¡cuántos gorriones bajan hasta los hombres y aceptan el abrigo de nuestros techos!

¡Pájaros! De los hombres no aceptéis nada. Anidad de nosotros lejos, muy lejos. Todos nuestros asilos son inseguros y cede el débil clavo, del nido al peso.

RICARDO J. CATARINEU.

Desde Madrid

Madrid, 25 de Septiembre 1894.

SR. DIRECTOR:

Muy Sr. mío: No estrañen Vds. que no les hable de las maniobras militares: no he seguido al ejército y á pesar de los sendos telegramas que publican los periódicos diarios, hasta ahora las maniobras militares no interesan gran cosa.

Aguerrido, bravo y patriota es nuestro ejército, y yo creo que precisamente por esto las maniobras interesan menos, porque no se han hecho en la forma científica y moderna á que alude D. Genaro Alas y resultan algo así como verdaderos juegos militares.

La política sigue de vacaciones y cuantos profetas señalan el día de la reunión de Cortes me parece que andan descaminados.

El pensamiento de Sagasta no lo conoce nadie, y es, cándido, y más que cándido tonto, que haya perido dista que crea de buena fé, que los ministros y singularmente el Presidente del Consejo, les vaya á descubrir su pensamiento.

Pero el vulgo, que también es algo flaco de crítica, se satisface con cuatro apreciaciones de un redactor corresponsal y cree como artículo de fé, lo que le dicen los periódicos.

Yo, que lo poco que he sido en este mundo lo debo al periodismo, que llevo treinta años de escribir diariamente para el público, que afirmo que no hay progreso ni abnegación á que la prensa no haya contribuido y haya realizado; que sé que el oscuro y anónimo trabajo del periodista ha transformado la sociedad moderna, afirmo también que la prensa que ha tenido por espacio de algún tiempo una misión política, tiene hoy una misión social, y que desde el punto de vista puramente político, *El Imparcial*, *El Liberal* y *La Correspondencia* son la verdadera biblia de los tontos.

Quedamos, pues, en que en la política interior española, no pasa nada por ahora, y en que aunque otra cosa digan los cesantes, y teman los empleados, en algún tiempo no habrá cambio político.

El ministro de Fomento ha saltado un nuevo plan de segunda enseñanza, que podrá no ser malo, pero que contiene el absurdo de tener efecto retroactivo y que está produciendo en alumnos, colegios y familias una verdadera perturbación.

El problema anarquista, el único de que se ocupan los gobiernos extranjeros, y muy especialmente el inglés, sigue revistiendo proporciones alarmantes.

Mientras no haya más caridad en los de arriba y más fé en los de abajo, esta cuestión—de que en España nos ocupamos por el sistema de Sta. Bárbara—ofrecerá cargados horizontes.

Figense Vds. en la siguiente estadística, que es curiosa. En Europa se publican 52 periódicos anarquistas, que se pueden clasificar en la

siguiente forma: 11 escritos en francés; 10 en alemán; 13 en castellano; 8 en italiano; 6 en inglés; 2 en portugués; 2 en checo y 1 en holandés.

De los escritos en castellano, 8 se publican en España y 5 en América.

Los españoles son: *El Corsario*, de la Coruña; *La Revancha*, de Reus; *El Rebelde*, de Zaragoza; *La Conquista del Pan*, *El Productor* y *La Tramontana*, de Barcelona; *La Controversia*, de Valencia; y *El Oprimido*, de Algeciras.

Y los americanos: *El Productor*, de Cuba; *El Perseguido*, de Buenos Aires; *El Oprimido*, de Chile; *El Despertador*, de Nueva York y *El Derecho de la Vida*, de Montevideo.

América es la tierra privilegiada de estas publicaciones. En los Estados Unidos y en la República Argentina, los que propagan esas doctinas por medio de la imprenta, encuentran mayor número de lectores.

En Nueva York existen nada menos que 22 hojas anarquistas, siendo las más importantes de ellas *Freiheit*, que dirige Most desde que fué expulsado de Londres; *L'Esclave*, *Anarchy*, *L'Ami du Travail* *Solidarity*, *La Socialité*, etc.

Nos cabe á los españoles el honor de ser el país de Europa que publica más periódicos anarquistas.

Afortunadamente una gran parte del país se ocupa más que de socialismo, y de anarquismo, de adelantar en la industria y en el comercio.

Las corrientes de lo que podía llamarse energía nacional, se acentúan cada vez más.

En muchas industrias á que antes se acudía al extranjero, hoy el país las produce y las busca el consumidor, porque en calidad y economía de precio superan á lo fabricado fuera de España.

Entre algunos americanistas y en las mismas regiones oficiales, sé que se agita un pensamiento de grandísima importancia para España y para toda la América Latina. Trátase de llegar á tener un signo único de cambio entre España y las diez y siete Repúblicas Hispano Americanas. No es una aspiración por el momento la unidad monetaria; es algo así como un inmenso establecimiento de crédito, cuyos billetes circulan á la par, por todas las naciones que hablan castellano. No hay en el mundo ninguna agrupación de cincuenta y seis millones de hombres que tengan una misma historia, una misma tradición y un mismo idioma. Unidos social y comercialmente con las Repúblicas Hispano Americanas y unidas éstas entre sí, y con la madre Patria, seríamos el pueblo más poderoso del mundo entero.

Perfecto independencia política y nacional en cada Estado, y unión en los intereses generales, y nuestro comercio y el de las Repúblicas Hispano Americanas, sería el primero del mundo. España se enorgullece de la independencia de las naciones americanas, como se enorgullece el padre al ver á sus hijos llegar á la mayor edad.

No soy un desconocido en la América Española, y hago un llamamiento á todos los periódicos para quienes escribo, para que en cartas abiertas me comuniquen sus impresiones sobre este pensamiento.

Fut uno de los fundadores en París de la Unión Hispano-Americana; en cierto banquete célebre, en la torre Eiffel, recibí el abrazo de muchos hermanos de América, y hoy, movido por un sentimiento de patriotismo, lanzo esta idea á la consideración de América y España.

Queda poco espacio para ocuparme de asuntos financieros y no hay además grandes novedades.

La Compañía Madrileña de Urbanización, acaba de adquirir una considerable extensión de terrenos comprendidos entre el barrio de la Concepción y Chamartín de la Rosa, que unidos á los que ya poseta, forman la primera sección del Ferrocarril de Circunvalación de Madrid á los pueblos inmediatos y calle principal de la Ciudad lineal, ya está para terminarse el primer hotel con que inauguró sus obras el 16 de Julio y le aseguro un rápido aumento en la suscripción de acciones, por ser tan fácil la forma de pago á 10 pesetas mensuales y por lo adelantado de sus trabajos, no llevando aún más que seis meses de estar constituido.

Hace calor, se animan los teatros, y vuelve la gente de sus escursiones.

De Vds. aftmo. s. s.

q. b. s. m.  
G. F.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolás Rey y Redondo  
OBISPO DE TENERIFE

La provincia de Burgos está de enhorabuena, y muy particularmente el pueblo de Melgar, que ve enriquecer el plantel de sus hijos ilustres con un nuevo Príncipe de la Iglesia. Dichosa provincia y envidiable pueblo que en breve tiempo ha tenido la gloria de ver la exaltación de sus dos egregios hijos, la del Reverendísimo P. Luis Martín, á General de la ínclita compañía de Jesús y la del Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolás Rey Redondo, á Obispo de Tenerife.

En Melgar, villa de seiscientos vecinos, distante de su capital cincuenta kilómetros, vió la luz primera el Sr. Dr. D. Nicolás Rey Redondo, el día 1.º de Febrero de 1834, siendo sus padres, hoy difuntos, D. Juan y D.ª Benita, honradísimos labradores y fervientes católicos de dicho pueblo. Educado desde su más temprana edad en el santo temor de Dios, fué creciendo adolescente hasta que sus virtuosos padres creyeron llegado el momento de dedicarle al estudio, para el cual demostraba excepcionales facultades, viéndose éstas coronadas con éxito en el Instituto Provincial de segunda enseñanza de Burgos, donde cursó y estudió cinco años de Filosofía en los académicos de 1845 á 1850, con arreglo al plan de estudios y reglamento entonces vigente, y habiendo acreditado en debida forma tener probados todos los

más hacernos comprender... por la sencilla razón de que él tampoco lo entendía...

Clara se transformó al pronunciar esas palabras y Bartoli la miró con terror, porque no la reconocía.

Se expresaba con una voz que no era la armoniosa y suave de Laurencia, y su mirada había adquirido una expresión dura, rencorosa.

¿Podía reprocharse á aquella pobre niña que tuviese en el fondo de su corazón guardado algún rencor mortal para el que había asesinado á su padre?

—¡No!

Como si hablase á solas, añadió Clara:

—¡Bernardo! ¡Bernardo! ¿Qué habrá sido de él?

—¿Quién sabe si habrá muerto después de los muchos años transcuridos?

Meneó Clara la cabeza en señal de duda.

—Ya sabéis, amigo mío, que somos supersticiosos y no ignoráis que nuestros presentimientos no fallan nunca...

Al oír esto, no pudo por menos Bartoli de acordarse de Cecilia, de su madre.

—Pues bien; tengo el presentimiento de que Bernardo no ha muerto... que vive muy satisfecho... que es feliz... y que no experimenta ningún remordimiento por su crimen...

—¿A qué vienen, Clara, tan tristes pensamientos?

Esta añadió:

—Y Tengo también el presentimiento de que algún día le he de ver.

—¿Y si en un momento dado os encontráseis

—Sois el vivo retrato de la que dejó de existir, y cuando, como ahora, estáis á mi lado mirándome ó hablándome, no tengo necesidad, os lo aseguro, de hacer grandes esfuerzos de imaginación para figurarme que no sois vos, Clara, la que me mira ó me habla, sino que es ella... la que ya no es de este mundo... Laurencia, vuestra madre. A veces esa ilusión es tan grande, que llega hasta á darme miedo...

—¡Miedo! Queréis decir que sois dichoso.

—Sí; eso quise decir... dicho...

Calló y quedóse ensimismado.

No; no se había equivocado; era cierto que en aquel momento sentía más miedo que bienestar.

Imaginó por un momento que le empujaban, teniendo los ojos vendados, á un abismo y que sabía lo que le pasaba.

¿Qué iba á encontrar en el fondo del abismo?

¿La felicidad infinita ó la muerte?

Aún no había dicho á sí mismo con entera claridad, cuáles eran las causas de la turbación que atormentaba su alma.

¡No se atrevía á hacerlo!

Y no atreviéndose á hacerlo, se embriagaba con palabras engañosas, con razones especiosas y falsas, con las que trataba de alucinar.

Deliberadamente retrasaba todo lo posible el momento en que habría de confesarse la verdad.

¿Y cuál era la verdad?

¡Qué amaba á Clara!

Corría en aquellos momentos tras una dicha tan grande ó de una desgracia tan irreparable por sus consecuencias, que hacía grandes es-

y quizás con más cariño que habría querido á un hermano...

No pudo continuar, y se pasó la mano por la frente.

—Sí; era cierto que le había querido mucho, y prueba de ello aquella cita noturna.

¿Qué más prueba de cariño que habena aceptado su proposición, acudiendo á aquella cita, durante la cual les sorprendió Jorge de Heribaud?

Era en eso en lo que pensaba, y ese pensamiento hizo poner muy triste.

VIII

Evocación del pasado

Un día experimentó Juan Bartoli una emoción muy grande al observar que después de hablar un rato con Clara, esta pontase de pronto seria y meditabunda.

Apoyóse con más fuerza en su brazo, y le dijo:

—Debéis saber de qué manera murió mi padre.

Estremecióse Bartoli.

Y sin embargo, la pregunta ni le sorprendió ni le cogió desprevenido.

Esperaba desde hacía mucho tiempo que le interrogasen acerca de ese particular.

—Pero qué, ¿es que vos misma no lo sabéis, querida Clara?

—No, porque de su muerte nos hicieron diferentes relatos, que no se parecían los unos á los otros. No nos hallábamos en Francia para comprobar lo que nos decían y jamás hemos tenido



estudios académicos necesarios para el grado de Bachiller en Filosofía recibió este por unanimidad el 3 de Agosto de 1850.

En esta época y contando quince años apenas, es donde empieza a atraerse la admiración de cuantas personas le conocen por su despejado talento y la singular pureza de sus costumbres, reflejándose su nobilísimo corazón inclinado siempre a practicar el bien de sus semejantes, en el hecho acaecido en esta católica Ciudad, y que tuvo por principal protagonista, con riesgo de su vida, al venerable y sabio Prelado de Tenerife.

Eran los últimos días del mes de Octubre de 1849, y precisamente a consecuencia de las lluvias que habían sucedido, el río Arlanzón arrastraba por su cauce más cantidad de agua que la ordinaria. La mañana que me ocupa pasaban algunos niños escolares el histórico puente de Santa María con dirección al Instituto provincial; encaramados algunos sobre la manguardía del río contigua a la carretera de Valladolid, y perdiendo de repente el equilibrio uno de estos cayó al agua desde una altura de seis metros envuelto en su capote de abrigo. Pocas personas presenciaron el heroísmo de otra segunda que se había arrojado al agua despreciando su vida por salvar la de su joven compañero, y lo consiguió al poco tiempo, no sin sufrir terrible lucha con las aguas que venidas al fin soltaron su segura y codiciada presa. Momentos de angustia pasaron los curiosos que presenciaron espectáculo tan sublime y conmovedor. Unidos en abrazo estrecho, y nadando vigorosamente con la fuerza que dan los quince años, el salvador y la víctima de su inesperada curiosidad acercábase poquito a poco a la orilla, desafiando el primero la fuerza del viento que azotaba su rostro con manojos de espesa lluvia, pero sin soltar a su desgraciado compañero que por completo había perdido el conocimiento. La ayuda de Dios y otro supremo esfuerzo realizado por el desconocido salvador triunfaron de aquella crítica situación, recibiendo las gentes con abrazos de entusiasmo aquel acto de heroísmo y de caridad cristiana.

¿Quién era la víctima? D. Jacinto Mariscal, alumno de primer año de latín, hijo de una distinguida familia de esta ciudad. ¿Cómo se llamaba su salvador? D. Nicolás Rey Redondo, alumno de quinto año de Filosofía.

Sus inclinaciones y su decidida vocación por la carrera del Sacerdocio, le llevaron al Seminario Conciliar de San Jerónimo de esta ciudad de Burgos, donde cursó y probó cuatro años de Sagrada Teología en los académicos de 1851 al 1855 con las calificaciones de Bueno en el primero, Bien méritos en el segundo, y Meritísimus en 3.º y 4.º recibiendo el grado de Bachiller en esta facultad el 19 de Junio de 1855 con la de Némene discrepante.

Su bondadosísimo tío D. Roque Redondo González (Q. G. H.) Párroco de San Lorenzo el Real de esta ciudad, a causa de las prohibiciones legales que entonces imperaban para los seminarios y secundando los deseos del joven adolescente, afanosos por conquistar nuevos lauros en la carrera de Derecho, mandóle a estudiar a la Universidad literaria de Valladolid los dos primeros años de Jurisprudencia en los académicos de 1855 al 57, obteniendo en ambos la calificación de Sobresaliente, y distinguiéndose entre sus condiscípulos por su reconocida modestia y virtudes cristianas practicadas en las conferencias de San Vicente de Paul, de que fué socio constantemente.

Trasladada su matrícula a la Universidad Central de Madrid, ganó y probó el tercer año de la facultad de Derecho mercantil y penal, Derecho político y administrativo, Economía política y Estadística, Teoría de Procedimientos judiciales y Práctica forense en los académicos de 1857, 59, obteniendo en todos la calificación de Sobresaliente. En el curso académico del 59 al 60, como premio a su brillante carrera, cursó privadamente las asignaturas de Filosofía del Derecho, y Derecho internacional, Legislación comparada, é Historia eclesiástica correspondientes al Doctorado que le fueron aprobadas con la censura de Notablemente aprovechado, y conmutados los años de Cánones cursados en la facultad de Teología por los de cuarto y quinto de la de Derecho en que recibió los grados de Bachiller y Licenciado con las calificaciones de Sobresaliente en el año 1859, terminó su brillante ca-

rrera el 2 de Diciembre de 1861 con la bula de Doctor en Derecho Civil y Canónico, cuya investidura solemnemente recibió el 9 del mismo mes, apadrinado por su sabio Profesor y paisano, el malogrado Jurisconsulto Excelentísimo Sr. D. Benito Gutiérrez, honra de los Burgaleses.

Su residencia en la Corte afirmó más y más las profundas y arraigadas convicciones religiosas que le animaban, hasta el punto de que vuelto a Burgos y desempeñando en aquella ciudad el honroso cargo de Juez suplente para el que fué agraciado por un bienio por el Regente de la Real Audiencia de aquella capital en 26 de Febrero de 1860; el Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Puentes, penetrado de las altas dotes de virtud y conocimientos que adornaban al Sr. Rey Redondo, le nombró Coadjutor propio de la Parroquia de San Lorenzo el Real de la misma ciudad, a cuyo título recibió las Sagradas órdenes hasta el Presbiterado inclusive, confiriéndole éste en 10 de Junio de 1860. El 14 del mismo año, vésele nombrado Fiscal General Eclesiástico del Arzobispado en concepto de interino, y en propiedad el 1.º de Abril de 1867, cuyo cargo desempeñó hasta el 1876 con laudable celo y reconocida inteligencia, haciéndose acreedor a la consideración de todos, y particularmente a la estimación y aprecio de sus inmediatos superiores, que no dudaron confiarle en ausencias y enfermedades del propietario el desempeño del Provisorato y Vicariato General del Arzobispado de Burgos. Por Real orden de 21 de Julio de 1868, Su Magestad la Reina se dignó distinguirlo con un Beneficio vacante en esta Santa Iglesia Metropolitana del cual tomó posesión el 15 de Septiembre del mismo año. El Excmo. señor Arzobispo de Burgos D. Anastasio Rodrigo Yusto, reconociendo en el Sr. Rey la prudencia, discreción y vastos conocimientos de que tan gallardas pruebas venía dando, le nombró con fecha 9 de Abril de 1873, Subdelegado para la instrucción de expedientes sobre redención de cargas, conmutación de bienes de Capellanías familiares y otras fundaciones pías, cuyo cargo desempeñó con acierto y a satisfacción de su Prelado. En 12 de Junio de 1876 fué nombrado Vocal eclesiástico de la Junta local de Instrucción pública de la propia ciudad de Burgos, teniendo por compañeros a los piadosos Burgaleses D. José Simo y D. Jacinto Güel, ya difuntos, con quienes llevó a cabo algunos proyectos entre ellos el de celebrar exámenes en todas las Escuelas públicas y privadas de la ciudad, y escribir una memoria del estado de instrucción de aquellas, que se publicó en el Boletín Oficial de aquella provincia.

Por Real decreto de 30 de Agosto de 1875, fué nombrado para una Canonía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, de la cual no llegó a tomar posesión por haber sido promovido por Real decreto del mismo año a otra Canonía de la Santa Iglesia Primada de Toledo, tomando posesión en 20 de Marzo de 1876. En los cinco años que disfrutó la prebenda desempeñó con acierto y exquisita prudencia los cargos de Fiscal General de la Audiencia Arzobispal de Toledo, defensor de Obras pías en la misma, Juez Pro Sidal del referido Arzobispado y Diputado de Fábrica del Seminario Central de San Ildefonso, alcanzando de sus superiores justos y bien merecidos plácemes.

A su instancia y por Real Orden de 3 de Febrero de 1881, fué trasladado a una Canonía de esta Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, de la que se posesionó en 10 de Marzo del mismo año. En 21 de Marzo de 1882, fué designado por la comisión de Juegos florales de esta Capital para formar parte del Jurado que debía examinar los trabajos relativos al tema religioso señalado por el Excmo. Sr. Arzobispo de la misma; y en 27 de Septiembre del año referido, fué administrador del Hospital de San Julián y San Quirce, (vulgo Barranques, por el lltmo. Cabildo Metropolitano de Burgos, Patrono del mismo, habiendo sido reelegido para igual cargo en 1.º de Enero 1884. En el mismo año fué nombrado por el Excelentísimo Sr. Arzobispo D. Saturnino Fernández de Castro, Administrador General de Capellanías vacantes de este Arzobispado, Examinador Sinodal en los exámenes para licencias y Vocal de la Congregación de Caballeros Administradores del Hospital de la Concepción de esta Ciudad.

Su Magestad le nombró por Real Orden de 14 de Octubre de 1885, Te-

niente Vicario del Ejército y Armada, hasta que quedó suprimido por reforma general del cuerpo, en 31 de Mayo de 1889.

En el año de 1887, bajo los auspicios del Excmo. Sr. D. Saturnino Fernández de Castro, Arzobispo de la Archidiócesis, estableció en esta ciudad la cuarta sección del Centro Eucarístico de Sras. Camperas de Jesús Sacramentado, cuya dirección se vió obligado a renunciar por falta de salud.

El Excmo. Sr. D. Angel Carbajal, Duque de Abrantes y de Linares, Patrono de la Capilla de la Concepción y Santa Ana, incluida en esta Santa Iglesia, tuvo a bien nombrarle Capellán mayor de la misma, con fecha 7 de Mayo de 1887; y por Real Orden de 28 de Junio de 1890, fué designado vocal del Tribunal de oposiciones a una Canonía vacante en esta Santa Iglesia Metropolitana.

Además de los enumerados, ha ejercido entre otros cargos honorosos del Cabildo Metropolitano, el de Fabricero de la Santa Iglesia, y de Compromisario en dos elecciones para Senador del Reino por el Arzobispado de Burgos.

La muerte inesperada del Excelentísimo Sr. D. Manuel Gómez Salazar, Arzobispo de Burgos, obligó al Excmo. Cabildo de esta Santa Iglesia a fijar su atención en las cualidades de saber, de prudencia y de mando que adornan al señor Rey, y en el celebrado el 21 de Junio de 1893 fué elegido Vicario Capitular y Gobernador Eclesiástico de este Arzobispado, Sede vacante.

Las esperanzas del Cabildo Metropolitano no han sido defraudadas, porque en su gobierno se ha conducido el Sr. Rey con tanto acierto y prudencia que se ha granjeado el respeto y estimación de sus Diocesanos.

Por Real Decreto de 27 de Noviembre de 1893, fué nombrado dignidad de Tesorero de esta Santa Iglesia Metropolitana, de cuya prebenda se halla posesionado, cuando S. M. la Reina, por Real Decreto de 5 de Febrero último le nombró Obispo de Tenerife, nombramiento que mereció ser confirmado por la Santidad de León XIII en el Consistorio del 21 de Mayo de este mismo año.

La Diócesis de Tenerife está de enhorabuena, y desde las columnas de La Verdad yo felicito sincera y cordialmente a las Islas afortunadas por la envidiable suerte que les ha cabido en la elección de Obispo, Pastor y padre tan esclarecido.

SANTIAGO DE LA CALLE GUADA. (De La Verdad de Burgos.)

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 27.—Según los últimos telegramas de Cuba, a consecuencia de los inmensos destrozos causados por el huracán, continúan paralizados los negocios.

—Cánovas dice que Sagasta no se ha enterado de la realidad.

Desde que no le sirve el himno de Riego de panacea, no sabe donde se anda.

—En larga conferencia celebrada por López Domínguez y Bermúdez Reina ocupáronse en dar término a la cuestión surgida en las maniobras militares.

Asegúrase que llegaron a un acuerdo y continuará mandado su división el general Sánchez Gómez.

—Pasquín telegrafió al jefe del apostadero de Manila que prepare barcos para el caso de que lo exijan los cónsules en China y Japón.

Madrid 28.—El Tiempo de hoy guarda reserva sobre la nueva actitud que El Día atribuye a Silvela.

Los gumeístas muestran más disgustados de la marcha del partido fusionista, después de conocer las últimas declaraciones de Sagasta.

—Dicen de Barcelona que cesaron las tolerancias con Salvador y se le encerró en un calabozo, empeorándose la calidad de la comida.

Duerme en un malísimo petate. El anarquista desatóse en imprecações contra la religión.

—En Valencia, en la calle del Mar, pegáronse el diputado Manteca y el ingeniero Benito, a consecuencia de un artículo de El Heraldo titulado Panamá Valenciano.

Hay un lance pendiente. Madrid 29.—El periódico El Tiempo insiste en que los silvelistas están donde estaban.

—Telegrafian de Tángier que en el interior del imperio reina tranquilidad.

—La Correspondencia Militar acu-

sa al capitán general de Puerto Rico, D. Antonio Dabán, de ser el primer causante de la crisis monetaria en aquella isla.

En Perpignan corre el persistente rumor de que el cantón de Sillagouse, cuyos habitantes están enclavados en España, piden la anexión a Francia.

—En breve se reunirá la junta directiva del partido centralista.

Algunos, apoyados por Labra, Pedregal y Azcárate, propondrán la disolución del partido.

Juncos se opondrá pidiendo que se amplie, acentuando la nota revolucionaria.

Juncos cuenta con el apoyo de Salmerón.

Estos creen que tendrán mayoría. Labra, Pedregal y Azcárate se separarán del partido.

—En la Secretaría del ministerio de Estado, reuniéronse Moret, Becerra, Capdepón y López Domínguez, para ocuparse en un suelto publicado por La Correspondencia Militar, haciendo responsable a D. Antonio Dabán, Capitán general de Puerto Rico, de la crisis monetaria que allí existe.

Acordóse promover el procesamiento de dicho periódico.

El lunes se reunirán los diputados de Puerto Rico para ocuparse del asunto.

—En la corrida de toros de Sevilla, el último cogió a Bombita, dándole una cornada en el lado izquierdo de la región glútea, de ocho centímetros y de pronóstico reservado, causándole además algunas contusiones.

Madrid 30.—Becerra pasará una real orden a Capdepón llamándole la atención sobre un artículo de La Correspondencia Militar y este pasará otra al fiscal para que proceda contra el periódico si encuentra materia denunciabile.

—Mañana celebrará Consejo para ocuparse en las reclamaciones sobre el decreto de la enseñanza.

Se ha prorrogado el plazo de la matrícula para el próximo curso hasta el 10 de Octubre.

Madrid 1.º.—Telegrafian de Londres que las noticias recibidas del interior de la Isla de Cuba, sobre el ciclón, son aterradoras.

El ciclón pasó con extraordinaria rapidez, destrozando y arrasando todo cuanto encontró a su paso.

Sagua convirtióse en un lago y los habitantes subieron a los tejados.

Algunos salváronse en barcas que facilitaron las autoridades.

Han quedado setentas casas destruidas y centenares de ellas en ruinas.

Los telegramas particulares insisten en que son muchos los ahogados.

Multitud de familias están desnudas y sin hogar.

Repártense socorros.

—Ocupándose la prensa francesa de la recepción del general Larchey, censura que el Gobierno francés no haya dado más aparato militar a la visita del enviado de Perier.

El ministro de Marina francés ha ordenado a los comandantes de los buques de guerra franceses, que no visiten a los gobernados es civiles de los puertos españoles, ni les tributen honores militares aunque dichos funcionarios visiten oficialmente los buques.

—Un sargento del Disciplinario ha llegado a Málaga para comprar coronas destinadas a las Horas fúnebres en memoria de los que fallecieron en Melilla en la jornada del 2 de Octubre.

Celebrárase una misa de campo

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Imp. Isteña de hijos de Francisco C. Hernández, Castillo 51.

donde se hallan enterrados los restos de nuestros soldados.

Presidirá el gobernador de la plaza. —En la Cámara popular reunióse la comisión de gobierno interior bajo la presidencia de Vega Armijo.

Acordaron realizar algunas obras el Congreso y la reposición de los coches.

Quemáronse las cuentas del Congreso.

—Vega Armijo marcha a la vuelta en el expreso de Andalucía.

Sigue reservado sobre política, pero vería con gusto la modificación del gabinete.

—En el Congreso reuniéronse los diputados de Puerto Rico para ocuparse en el cauce de la moneda.

Por las incidencias que ha motivado el asunto Dabán se reunirán nuevamente.

—Muchos políticos visitaron a Vega Armijo.

En la conferencia de este y Moret dícese que convinieron al apreciar la situación política.

Vega Armijo la considera mejor que la primavera pasada.

—Informes verídicos llegados de San Sebastián aseguran que la Corte regresará a Madrid del 12 al 15 de Octubre.

—El fiscal de la Audiencia de Madrid se persona en el juzgado para denunciar La Correspondencia Militar ordenando guardar los números que quedan de los ataques a Dabán.

El 12 del actual marcharán a Mindanao los jefes y oficiales que cubrirán las bajas de los últimos combates.

ANUNCIOS PREFERENTES CÍRCULO MERCANTIL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Academia de Comercio Dirigida por el Oficial del Banco de España D. Manuel Fabro y Robert.

Enseñanza teórico práctica de Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros, Legislación Mercantil y Correspondencia Comercial.

Queda abierta la matrícula hasta el 31 de Octubre y solo tendrán derecho a ser admitidos los que sean Socios de dicho Círculo.

Cuota mensual pesetas 2'50 HORA DE CLASE DE 7 A 8 DE LA NOCHE.

Ingredientes para abonos DE CALIDAD GARANTIZADA:

Sulfatos de Amoniaco y de Potasa. Nitratos de Sosa y de Potasa. Superfosfatos e.c. etc.

Abonos completos de calidad acreditada, para toda clase de cultivos.

De venta en los almacenes de HY WOLFSON. Santa Cruz de Tenerife.

THE AGUERE Laguna

Gran rebaja de precios para la temporada de verano.



SASTRE (4.126) CANDELARIA 31.



# Vapores con registro abierto

**AFRICAN STEAMSHIP COMPANY**  
 VAPORES CORREOS INGLESES  
 Para Liverpool directo  
 Se espera en Las Palmas el 10 del corriente el vapor  
**BENIN**  
 y tocará en este puerto siempre que haya suficiente carga y pasaje.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agente, **JUAN CROFT**,  
 Marina n.º 11

**Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA**  
 El acreditado vapor español  
**HESPERIDES**  
 llegará á este puerto el 5 y 20 de cada mes, y el 6 y 21 á las 10 de la noche si- que su viaje para Las Palmas, de donde regresará el 9 y 24, saliendo para Cádiz el 10 y 25 á las 9 de la mañana.  
 Consignatarios, **GHIRLANDA HERMANOS**.  
 Nota.— Los billetes de pasaje para Las Palmas se facilitan los días 6 y 21 hasta las 7 de la noche. Los conocimientos y guías de aduana para Cádiz los días 9 y 24 hasta las 3 de la tarde y los billetes de pasaje hasta las 8 de la mañana los días de salida.

**Forwood Brothers & Co's**  
 PARA MADERA Y LONDRES  
 El hermoso vapor frutero  
**WAZZAN**  
 saldrá de este puerto el día 9 del corriente.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agente, **HY WOLFSON**.

**Pacific Steam Navigation Co.**  
 PARA LISBOA Y LIVERPOOL  
 Se espera en este puerto el 7 del corriente el vapor  
**ORELLANA**  
 Admite carga y pasajeros.  
 El pasaje á Liverpool solo cuesta L. 10. 0. 0 y dadas además las comodidades que estos buques ofrecen, deben aprovecharlos los que tratan de hacer viaje á Inglaterra.  
 Tiene espacio para 200 toneladas de carga.  
 Agentes **JUAN CROFT**, Marina 11.

**Vapores Trasatlánticos**  
**PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ**  
 SERVICIO MENSUAL  
 PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA  
 Saldrá de este puerto el 16 de Octubre el vapor  
**PIO IX**  
 Admite carga y pasajeros.  
 PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
 Saldrá de este puerto el 1.º de Noviembre el rápido vapor  
**CATALINA**  
 Admitiendo carga y pasajeros,  
 PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
 Saldrá de este puerto el 20 de Noviembre el rápido vapor  
**CONDE WIEREDO**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital,  
**AURELIANO YANES**.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**  
 PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON  
 El magnifico vapor inglés  
**GAUL**  
 saldrá el día 12 de Octubre.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Tiene hueco para 100 toneladas de carga.  
 Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA**.

**Linea de vapores españoles**  
 ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA  
 Para Caibarien y Habana  
 El magnifico vapor de rápida marcha  
**JULIA**  
 saldrá de este puerto el 1.º de Noviembre.  
 Admite carga y pasajeros  
 PARA CAIBARIEN Y LA HABANA  
 El acreditado vapor  
**MARIA HERRERA**  
 saldrá de este puerto el 14 de Noviembre  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario,  
**AURELIANO YANES**.

**The New Zealand Shipping Company, Limited**  
 VAPORES CORREOS INGLESES  
 Para Plymouth y Londres  
 El hermoso vapor inglés  
**RUAPEHU**  
 llegará á este puerto el 11 del corriente.  
 Admite pasajeros 1.º, 2.º y 3.º  
 Tiene espacio para 200 toneladas de carga.  
 Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA**.

## ANUNCIOS GENERALES

### HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA. ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TÍFIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUPRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RÍÑONES.

### La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa  
**CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANT. DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.**

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES.**—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.  
 Preparada por **SCOTT & BOWNE**, Químicos, Nueva York.  
 De venta en todas las farmacias y droguerías.  
 Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.  
 Droguería de Filipes, Cruz Verde, 16.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**  
**MIL PESETAS**  
 al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Venta al por menor: en todas las farmacias.  
 Representante del autor para las islas Canarias, **J. M. Ballester**, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, á quien se dirigirán los pedidos.

### SOBRES DE OFICIO.

De venta en la Imprenta Isleña, Castillo 51.

### BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía Genera de Seguros sobre la vida á primas fijas, DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

**CAPITAL DE GARANTIA**  
 independientes de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados  
**10.000.000 de pesetas**

Activo	15.337.928'87
Capital asegurado hasta 31 Diciembre 93.	87.949.791'93
Fondo de reservas	4.178.676'62
Riesgos en curso	34.493.014'58
Importe de las primas cobradas en 1893.	1.304.347'72
Capitales pagados por siniestros » »	749.634'21

Esta Compañía genuinamente española ha desarrollado sus operaciones en todas las provincias con el mayor éxito teniendo establecidas en ellas Delegaciones y Banqueros para atender á sus importantes negocios.  
 Delegado en esta Provincia.  
**D. ANTONIO LECUONA**

### Zarzaparrilla

del Dr. AYER  
 ES EL GRAN  
**Depurativo de la Sangre**  
**TONICO NERVINO Y**  
**CORROBORANTE.**



Ataca y echa todos los humores, curalaserupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad.  
 Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

**PRIMER PREMIO**  
 EN LA  
 Exposición Universal de Chicago de 1893.  
 Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**Gaño animal y natural**  
 Se recomienda á los agricultores por sus cualidades fertilizantes este gaño que no esquilma el terreno.  
 De venta en los almacenes de **Hijos de Juan Yanes**, Sol, 6.



Enn esta Capital, Farmacia de Rodríguez Nuñez, Castillo 32, y 34.

### Academia preparatoria

Para ingreso en Artillería dirigida por los oficiales del cuerpo Sres. Gasque y Pardo, profesores de la Academia de Artillería hasta 1.º de Mayo del 93. Las clases se dividen en secciones de corto número de alumnos.  
 Un Sr. Sacerdote vigila constantemente alumnos internos.

Se remiten detalles y reglamentos á vuelta de correo.  
 Brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias.  
 Plaza de San Geroteo, 1  
**SEGOVIA**

### Interesante

Las chinches y cucarachas se destruyen instantáneamente con la **Mxtura de Hamer**  
 Para informes dirigirse á los señores hijos de Agustín Guimerá, Norte 47.

**DENTICINA DR. FERRER**  
**DENTICINA INALTERABLE**  
 DEL **DR. FERRER**  
 preparada por el **DR. TREMOLS**  
 FARMACIA - Plaza del Angel - BARCELONA -  
**DR. FERRER**  
 LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las entermedades que ocasiona la primera dentición.  
 Con su uso desaparecen las flecmasias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demacración, y finalmente, reaparece el babeo que había cesado á causa de los indicados trastornos.  
**DEPOSITARIOS: SRES. VICENTE FERRER Y CIA**  
**DENTICINA DR. FERRER**

De venta en las principales farmacias y droguerías.

### Guano Mineral ó Fertilizador

PARA **TOMATES Y PATATAS**

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos.  
 Agencia y representación única **Juan Croft**, Marina 11.

### Purpurina de oro

Se vende en la Imprenta Isleña á 150 pesetas el paquete de onza y media.

### Se vende muy barato

1 casco vacío de aceite de olivas.  
 1 depósito de latón para id. con su correspondiente bomba de trasego.  
 1 depósito de id. para petróleo.  
 1 mesa grande de comedor para 12 ó 14 personas.  
 2 sesterolas nuevas, avinadas de Jeréz.  
 2 puertas vidrieras propias para escritorio.

### AL COMERCIO

En la Imprenta Isleña se hallan de venta **Hojas de adeudo** del 1 por 1000 para Puerto Franco.



**Blue Black**  
**Coping fluid.**  
**Trés-noir.**  
**Violet Black.**

Tinta para sellar.—Gomas.  
 De venta: Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco 2.

### Interesantisimo

á los cultivadores de tomates, y en general á todos los agricultores, viticultores y floricultores

Acaba de recibirse en esta Capital el poderoso insecticida nombrado

### Mixtura de Hamer

que destruye todo género de insectos como pulgón, oruga, piojos de videra etc., y es un remedio infalible contra Mildew, Vidium, Oidium y Peronospora.

Extingue también la enfermedad en la planta del tomate.  
 Muestras, informes y detalles casa de los Sres. Hijos de Agustín Guimerá, únicos representantes en las Islas Canarias, Norte 47.

**Papel de hilo, rayado.** De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, número 51.